

PROTOCOLO DE RECOMENDACIONES FRENTE A LA COVID19



Asociación Española de Organizadores de Monterías

INFORMACIÓN PREVIA

*Desde la unión y el consenso de las empresas organizadoras de monterías más representativas de nuestra geografía, nace la necesidad de transmitir, tanto a monteros como instituciones, el compromiso de todos los miembros de AEOM frente a la prevención de contagios en cuanto a monterías se refiere. Ni que decir tiene la necesidad de la actividad cinegética en estos tiempos, tanto por mantener el equilibrio natural de nuestros montes, como por la tan necesitada actividad económica de los entornos rurales, compromisos directos de dicho sector.

*Por estos motivos, y por contar sin duda alguna con una de las actividades más necesarias en cuanto al control y gestión de la fauna se refiere, la montería española, es una de las modalidades de caza que menores índices de contagio presenta frente a muchas otras. Actividad realizada al aire libre de manera individual y en la que salvo en reuniones o juntas de carnes en las que establecer las medidas necesarias de seguridad oportunas frente al Covid 19, las probabilidades de contagio son casi inexistentes o muy bajas.

*Por dichos motivos quedan limitados los riesgos de contagios en una actividad que se realiza al aire libre tan sólo el desayuno, comidas o juntas de carnes.

***Desde AEOM ponemos a disposición de organizadores y monteros nuestro protocolo de recomendaciones frente al COVID 19 en monterías.**

*Esta temporada, el compromiso es de todos por nuestra propia salud, por la continuidad de nuestra actividad y por el futuro de todos, por ese motivo, independientemente de las recomendaciones desde diferentes organismos, el hacer las cosas bien está en nuestras manos.

RECOMENDACIONES PARA EL MONTERO

*Ser conscientes de la situación actual, y entender que esta será una temporada difícil para todos en la que, cumpliendo de manera

responsable las recomendaciones y normas sanitarias, todo podrá desarrollarse de la manera mas parecida a la normalidad en beneficio de la salud de todos.

*Siempre ir provistos de mascarillas y gel hidroalcohólico, debiendo llevar siempre la mascarilla en todo momento, y manteniendo, siempre, las distancias de seguridad en todos los actos de la cacería, tales como reuniones, juntas de carnes, etc...

*Hacer lo posible por no llevar acompañantes a las monterías o el menor número de ellos, con el fin de evitar que el aforo sea el menor posible y, en el caso de ir acompañados, siempre será recomendable que sea por aquellas personas del núcleo familiar.

***En el caso de presentar algún síntoma de la enfermedad, bajo ningún concepto participar en ninguna montería.**

*En el puesto y con el personal auxiliar de la montería, como secretarios, en caso de tener que desplazarse en su vehículo al puesto, éste siempre deberá ir provisto de mascarilla, irá en la parte posterior del vehículo guardando la distancia reglamentaria y, durante el desarrollo de la cacería, guardará las correspondientes medidas de seguridad antes citadas.

*No intercambiar ni compartir ningún tipo de enseres durante la montería y, después de cada una de éstas, recomendamos la desinfección y limpieza de todo el material utilizado durante la misma.

RECOMENDACIONES PARA EL ORGANIZADOR

*Se recomienda comunicar a todos los participantes ya sean monteros o personal auxiliar el protocolo a seguir durante la cacería, así como el compromiso de cumplimiento por parte de todos.

*Tener un registro de todos los participantes (existen registros oficiales de las comunidades) para tener localizados a todos los asistentes, recomendado guardar dicho registro al menos dos meses.

***Obligar a todos los participantes monteros o personal auxiliar a llevar su mascarilla y mantener las medidas de distanciamiento.**

RECOMENDACIONES DURANTE LA MONTERÍA

EN EL DESAYUNO: siempre que sea posible se recomienda realizarlo al aire libre, en el caso de hacerse en un salón o establecimiento privado, éste deberá de cumplir siempre con la ley de aforos establecida, como es el caso de la hostelería.

*Recomendamos que el catering o desayuno sea realizado por empresas especializadas y que cumplan con todas las medidas tanto de seguridad como sanitarias. Aconsejando que dicho personal cuente con test periódicos de COVID 19 con el fin de garantizar la seguridad de los cazadores.

*Durante el desayuno se pide la menor interacción posible entre los cazadores, así como, a ser posible, que las mesas sean formadas por personas o amigos de grupos habituales o del mismo núcleo familiar, guardando en todo momento el distanciamiento en dichas mesas.

EN EL SORTEO: se recomienda que se realice al aire libre. Todos los participantes guardarán las medidas de distanciamiento y estarán provistos siempre de mascarilla, así que sólo tengan acceso a la mesa del sorteo aquellos que sean nombrados y por orden, debiendo de usar gel hidroalcohólico antes y después de haber cogido el sobre del sorteo.

*Tras el sorteo los cazadores deberán evitar la menor interacción posible con los compañeros, y se recomienda esperen en sus vehículos hasta se realice la salida de las armadas.

DURANTE LA MONTERÍA: si el cazador esta solo o con algún acompañante de su unidad familiar y al aire libre, podrá estar sin mascarilla. En el caso de estar acompañado por personal auxiliar o secretario, éste ultimo siempre guardara la distancia de seguridad y, en dicho caso, todos los ocupantes del puesto deberán ir provistos de mascarilla.

DURANTE LA COMIDA: al igual que en el desayuno, deberá de contar con las mismas medidas de seguridad y aforo como así contemplan las leyes de hostelería en función del lugar donde se desarrolle.

EN LA JUNTA DE CARNES: recomendamos que el acceso a éstas sea restringido y coordinado por la organización de la cacería de manera que siempre se guarde un orden de acceso al mismo con las correspondientes medidas de seguridad, no teniendo relación, ni coincidiendo nunca en el mismo, veterinarios, personal auxiliar o monteros.

*Durante la configuración o colocación del plantel sólo podrán estar presente el personal auxiliar encargado de realizar dicho trabajo.

*Todas las juntas de carnes contarán con una persona encargada de que el acceso sea restringido y que se controle el aforo del mismo.

*Una vez presentada la junta de carnes, recomendamos no realizar fotos de grupo y que la presencia de monteros sea de manera escalonada.

*Durante la presencia de carniceros o taxidermistas no estará presente ningún montero en el plantel, de manera que dicho personal pueda desarrollar sus funciones sin relación alguna con los cazadores.

***Se recomienda a todos los organizadores que hagan entrega de marcadores de reses para que los taxidermistas puedan realizar su trabajo y los monteros tengan que relacionarse lo menos posible. En el caso de no haber taxidermista o el cazador desee llevarse su trofeo este deberá guardar un orden de turno hasta que se le haga entrega de su trofeo.**

PERSONAL AUXILIAR, SECRETARIOS, POSTORES, ARRIEROS, REHALEROS, ETC...

*Para muchos, éste es su medio de vida, por lo que desde AEOM pedimos máxima comprensión, colaboración y compromiso en esta temporada atípica.

*Recomendamos que todo el personal este provisto de su propio equipo, tanto de mascarilla como de gel, así como recomendamos a los organizadores la máxima dispersión y coordinación para que en las diferentes labores el personal auxiliar, por su propia protección y por la de todos los participantes, tenga la menor interacción entre ellos y los monteros.

*Se recomienda que no estén presentes en sorteos y, en el caso de desayunos y comidas, se habilite un espacio independiente o en el caso de ser el mismo espacio o salón sea en otro turno diferente, para evitar el menor aforo posible y la interacción con monteros u otros participantes.

*Sabemos que sin el personal auxiliar el poder llevar a cabo esta modalidad de caza, que a todos nos une, no sería posible, pero en esta temporada todos debemos poner de nuestra parte y nunca pensar que se quiere discriminar a nadie, ya que desde AEOM consideramos a rehateros, secretarios, postores, guardas o catering una de las partes más importantes de nuestra montería.

RECOMENDAMOS A TODOS QUE SE HABILITEN DISPENSADORES DE GEL HIDROALCOHÓLICO EN TODO MOMENTO PARA QUE TODO EL PERSONAL PUEDA DESINFECTARSE CONSTANTEMENTE.